



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 28/06/2024, el expediente de Modificación de Crédito nº 5, dentro del Presupuesto General del año 2024, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

#### SUPLEMENTO DE CRÉDITO

GASTOS		
Partida	Explicación	Crédito Extraordinario
341/22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS (DEPORTIVAS)	10.000,00 €
	<b>TOTAL MAYORES GASTOS</b>	<b>10.000,00 €</b>
RECURSOS UTILIZADOS:		
Partida	Explicación	Euros
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	10.000,00 €
	<b>SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS</b>	<b>10.000,00 €</b>

En El Carpio de Tajo, a 28 de junio de 2024.- El Alcalde, Diego Martín Fernández.

Nº. I.-3416